

FORMATO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MAPA RIESGOS DE CORRUPCION	
Causas	Riesgos	Control	Elaboración	Publicación
Falta de divulgación al personal de la política y de los objetivos del plan anticorrupción del Instituto	Ejecutar actos mal intencionados en el ejercicio de sus funciones y/o hacer uso de los recursos del Instituto con el fin de obtener un beneficio personal o de un tercero	Difundir el código de ética del Instituto Realizar seguimiento a las acciones de los riesgos de corrupción identificados	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Baja profesionalización del personal. Prevalencia de intereses políticos sobre los técnicos	Realizar una planeación de un proyecto bajo intereses políticos locales, territoriales, nacionales o de cualquier orden, y/o bajo presiones externas, ajena a la realidad biológica, social y ecológica de la Región Amazónica.	Elaboración y control de estrategias y planes institucionales para el seguimiento y control de actividades, exigidas por las políticas de gobierno.	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Debilidad en los controles existentes	Constreñir, solicitar, invitar o inducir a los usuarios de los servicios institucionales o de proyectos de investigación científica a otorgar dadas para si o para un tercero y/o recibir dadas de los usuarios o clientes por favores internos.	Exigir y dar seguimiento en el cumplimiento de los procedimientos internos aplicables a la contratación.	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Intereses particulares en la toma de decisiones Presiones indebidas por terceros	Ocultar información científica de carácter pública	Informes periódicos a la Dirección General	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Baja profesionalización del personal. deficiencia en los sistemas de recolección, almacenamiento y procesamiento de la información. Pérdida de confiabilidad en los entes aportantes de recursos	Perder, negar u ocultar intencionalmente la información institucional y/o presentar datos o estimaciones institucionales erradas o imprecisas, con el fin de obtener un beneficio propio o para un tercero.	Revisión oportuna de la información remitida a los entes de control Procesos de revisoría fiscal	Elaboración 31/01/2018	31/01/18

Debilidad en los controles establecidos en el almacén, en los controles establecidos en el servicio de vigilancia de la Entidad y en los permisos de salida de bienes no autorizados.	Permitir, favorecer o ejecutar el hurto y/o uso indebido de bienes y/o servicios institucionales, en beneficio propio o de un tercero	Realización de conciliaciones, inventarios, Auditorias Internas y Externas incluidos los entes de control Controles de acceso físico en las instalaciones	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Ejercer una mala supervisión de la contratación por presiones externas o favores, por actuar bajo presiones externas o haciendo favores	Recibir los productos o servicios adquiridos, contratados por el Instituto sin las especificaciones técnicas establecidas.	Entregar copia del contrato al almacenista para la verificación Recibir productos por el almacenista o servicios por el delegado para la verificación Diligenciar el certificado de cumplimiento para verificar las especificaciones técnicas	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Favorecer un proveedor/contratista determinado a cambio de beneficios personales de un empleado	Adjudicar contratos a cambio de favores o beneficio propio o de un tercero	Publicación de los términos de referencia en las convocatorias y sus resultados de comité de contratación	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Prevalencia de los intereses particulares sobre los institucionales	Recibir obsequios, descuentos, dineros o cualquier tipo de prebenda o beneficios para sí o para un tercero	Sensibilización constante en los valores éticos y morales institucionales y en el sentido de pertenencia y observancia en el manual de supervisión e interventoría	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Pérdida de los canales de información o uso inadecuado de los mismos.	No tramitar, desatender, ocultar o extraer las PQRSDF, con el objeto de obtener un beneficio propio o para un tercero	Informes periódicos a la Dirección General	Elaboración 31/01/2018	31/01/18
Intereses particulares en la toma de decisiones Presiones indebidas por terceros	Alteración, modificación de informes de auditorias internas	Sensibilización constante en los valores éticos y morales institucionales. Elaboración preliminar de los planes y programas de auditorias Generación de auditorias de segunda y tercera parte	Elaboración 31/01/2018	31/01/18

ACCIONES

Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Sensibilizar en los principios, valores y compromisos institucionales "Campaña código de ética institucional". Mantener un canal de comunicación abierto para recibir denuncias de ciudadanos o trabajadores frente a los posibles actos de corrupción que conozcan.</p>	<p>El control no es adecuado para eliminar o prevenir el riesgo identificado</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Atender en la Planeación la normatividad vigente, articulándola con los documentos CONPES, PND, PDA Sectorial y PDA institucional según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión</p>	<p>El control no es adecuado para eliminar o prevenir el riesgo identificado</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Auditorias y evaluaciones a los procesos</p>	<p>Continuar con las acciones tendientes a minimizar el riesgo detectado</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Seguimiento a los mecanismos de comunicación y divulgación de las actividades científicas</p>	<p>Mantener las actas del comité técnico científico al día. Realizar periódicamente sensibilizaciones en temas de gestión y autocontrol con los trabajadores del Instituto Realizar seguimientos de entrega oportuna a los informes presentados</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Verificar la precisión y veracidad de la información institucional al asegurarse que la información que se va a transmitir, ha sido revisada y avalada por los técnicos autorizados en la materia, sin que esto entorpezca la entrega oportuna de la misma</p>	<p>El control no es adecuado para eliminar o prevenir el riesgo identificado</p>

<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Revisar periódicamente las conciliaciones bancarias y los inventarios institucionales, reportando a la Subdirección Administrativa y Financiera cualquier diferencia detectada</p>	<p>Se evidencia que se ejecutan los controles acorde a la normativa interna vigente, es el caso de los inventarios, las conciliaciones, auditorias internas y externas</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Realizar un análisis y revisión periódica y oportuna de los productos entregados por los contratistas a fin de retroalimentar la información y los resultados de los proyectos Seguimiento de actividades y criterios en comités de contratación</p>	<p>Se cumple con los procedimientos específicos que permiten controlar el riesgo, tales como el certificado de supervisión del contrato, comprobantes de ingreso y egreso a almacén en línea, entre otros</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Cumplir adecuadamente con el Manual de Contratación Vigente y las disposiciones externas e internas aplicables</p>	<p>El control no es suficiente para eliminar o prevenir el riesgo identificado, se quedan por fuera otros tipos de contratación.</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Creación de una cultura autocontrol, ética, valores, pertenencia institucional y de profesionalización del personal</p>	<p>El control no es suficiente para eliminar o prevenir el riesgo identificado, se quedan por fuera otros tipos de contratación.</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Realizar el direccionamiento, Seguimiento y revisión oportuna al trámite de las PQRSDF</p>	<p>El control no es suficiente para eliminar o prevenir el riesgo identificado, se quedan por fuera otros tipos de contratación.</p>
<p>El riesgo no se ha materializado por cuanto se puede presumir la efectividad de los controles</p>	<p>Aprobación de la dirección general de los planes y programas de auditorias Definición y aclaración de responsabilidades y roles de la oficina de evaluación interna</p>	<p>El control no es adecuado para eliminar o prevenir el riesgo identificado</p>